

Fecha de aprobación: 25/06/2024

Guía docente de la asignatura

Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diferencia (2941133)

Grado	Grado en Antropología Social y Cultural	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Avanzada y Aplicada en Antropología	Materia	Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diferencia				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Teorías y modelos de las migraciones internacionales y perspectivas nacionales. Herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de los fenómenos vinculados a las migraciones actuales. Perspectiva de género en el estudio de las migraciones. Aproximación a los distintos enfoques de gestión de la diferencia en distintos contextos de estudio. Interculturalidad y multiculturalismo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
- CG04 - Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG06 - Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG09 - Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializado.
- CG16 - Ser capaz de aprender de forma autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- CE07 - Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- CE12 - Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar.
- CE13 - Conocer la teoría y la interpretación de los diversos sistemas simbólico-



cognitivos.

- CE15 – Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.
- CE17 – Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- CE19 – Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- CE30 – Saber registrar, analizar e interpretar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico estableciendo relaciones de confianza con los sujetos que estimulen la producción y fiabilidad de los datos.
- CE34 – Conocer los instrumentos específicos para investigar el patrimonio etnológico tangible e intangible.
- CE35 – Ser capaz de diagnosticar y mediar en situaciones de conflicto intercultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprensión de la necesaria contextualización de los fenómenos socioculturales como fenómenos globales.
- Situar los procesos migratorios como parte de esos fenómenos globales, pero comprender la necesidad de su estudio local y transnacionalmente.
- Entender los procesos de gestión de la diversidad cultural aparecidos fruto de los modernos procesos migratorios y entender sus movimientos asociados de multi e interculturalismos

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Mundialización vs globalización: contextualizando los procesos socioculturales.

- Necesidad de miradas, perspectivas e indagaciones globales para la comprensión de los fenómenos socioculturales.
- Una breve discusión conceptual: mundialización versus globalización.
- Sistema-mundo, sociedad-mundo, economía-mundo, imperio-mundo. Nociones básicas sobre las teorías de Immanuel Wallerstein.
- El concepto de lo “glocal”. Breve discusión sobre globalización y etnicidad.
- ¿Qué tiene que ver la mundialización/globalización con las migraciones?

Tema 2. Movimientos de población y migraciones.

- El sistema migratorio y sus mutaciones: las migraciones en la historia.
- Migraciones: causas y consecuencias.
- ¿Qué tienen de diferente las migraciones actuales frente a otras de tiempos más remotos?
- Estudio de un caso concreto: la inmigración extranjera en España.
- Breve historia de las migraciones en España. ¿De país de emigración a país de inmigración?
- Cuantificación del fenómeno migratorio. Fuentes y dificultades.
- Políticas de atención a la inmigración extranjera en España. Políticas de integración.

Tema 3. Multiculturalismos y gestión de la diversidad cultural.

- Sociedades pluriétnicas y sociedades pluriculturales. A vueltas con la noción de cultura e identidad. Algunas discusiones terminológicas e ideológicas de base conceptual (inter, multi...).
- Discriminación y criminalización de las diferencias: segregación, asimilación y derecho a la diferencia.



- El multiculturalismo como “reconocimiento” de la diversidad cultural. Usos, abusos y distinciones.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arango Vila-Belda, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (165), 33-47.
- Arango Vila-Belda, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, (1), 2-30.
- Arango Vila-Belda, J. (1985). Las «leyes de las migraciones» de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revistas Española de Investigaciones Sociológicas*, (32), 7-26.
- Castles, S., & Miller, M. J. (2004). La era de la migración. *Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Castro Neira, Y. (2005). Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos. *Política y Cultura*, (23), 181-194.
- García Abad, R. (2003). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*, (26), 329-351.
- Gregorio Gil, C. (1998). Aproximaciones teóricas al estudio de las migraciones femeninas. En C. Gregorio Gil (Ed.), *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género* (pp. 21-39). Madrid: Narcea.
- Herrera Carassou, R. (2006). La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones. México D.F.: Siglo XXI [Parcial].
- Malgesini, G. (Ed.). (1998). *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria.
- Martínez Veiga, U. (2000). Teorías sobre las migraciones. *Cuadernos AEMIC*, (1), 11-26.
- Massey, D. S. (2009). Principios de funcionamiento: teorías de la migración internacional. En D. S. Massey, J. Durand, & N. J. Malone (Eds.), *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos* (pp. 13-30). México D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Massey, D. S., Arango Vila-Belda, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of International Migration: and Appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Edward, J. (1993). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, 19(3).
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revistas de Trabajo Social*, (7), 59-76.
- Ravenstein, E. G. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2), 167-235.
- Silvestre Rodríguez, J. (2000). Aproximaciones teóricas a los movimientos migratorios contemporáneos: un estado de la cuestión. *Historia Agraria*, (21), 157-192.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- AA.VV. (Ed.). (2009). Migraciones contemporáneas. Contribución al debate (p. 344). La Paz, Bolivia: Plural editores.
- Aparicio Gómez, R. (2002). La inmigración en el siglo XXI: Las novedades de las actuales migraciones. In F. J. García Castaño & C. Muriel López (Eds.), *La inmigración en España: contextos y alternativas* (pp. 31–39). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- Appadurai, A. (2001). La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización (pp. 2–44). Montevideo, Uruguay.
- Arango Vida-Belda, J. (1885). Las “leyes de las migraciones” de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (32), 7–26.
- Arango Vida-Belda, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración Joaquín Arango. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (165), 33–47.
- Arango Vida-Belda, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, (1), 2–30.
- Arango Vila-Belda, J. (2007). Las migraciones internacionales en un mundo globalizado. *Vanguardia Dossier*, (22), 6–15.
- Bade, K. J. (2003). *Migration in European History* (p. 402). Malden, USA: Blackwell Publishing Ltd.
- Castles, S., & Miller, M. J. (2004). La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno. México D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Cohen, R. (2008). *Global Diasporas: An introduction* (p. 219). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Doomernik, J., & Jandl, M. (Eds.). (2008). *Modes of Migration Regulation and Control in Europe* (p. 212). Amsterdam, Países Bajos: Amsterdam University Press.
- Friedman, J., & Randeria, S. (Eds.). (2004). *Worlds on the Move: Globalization, Migration, and Cultural Security* (p. 372). Londres, Reino Unido: I.B.Tauris & Co Ltd.
- García Canclini, N. (1995). Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización (p. 198). Grijalbo.
- García García, J. L. y Barañano, A. (2003). Culturas en contacto. Encuentros y desencuentros (p. 283). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Gregorio Gil, C. (1998). Aproximaciones teóricas al estudio de las migraciones femeninas. In C. Gregorio Gil (Ed.), *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género* (pp. 21–39). Madrid: Narcea.
- Hannerz, U. (1992). *Cultural Complexity. Studies in the Social Organization of Meaning* (p. 347). Nueva York, USA: Columbia University Press.
- Hannerz, U. (1996). *Transnational Connections. Culture, People, Places* (p. 201). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Herrera Carassou, R. (2006). La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones (p. 232). México D.F.: Siglo XXI.
- Jandl, M. (2007). *Innovative Concepts for Alternative Migration Policies. Ten Innovative Approaches to the Challenges of Migration of Migration in the 21st Century*. (M. Jandl, Ed.) (p. 152). Amsterdam, Países Bajos: Amsterdam University Press.
- Koser, K. (2007). *International Migration: A Very Short Introduction* (p. 140). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- Koslowski, R. (Ed.). (2005). *International Migration and the Globalization of Domestic Politics* (p. 202). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Lerner, K. L., Lerner, B. W., & Lerner, A. W. (Eds.). (2006). *Immigration and Multiculturalism: Essential Primary Sources* (p. 483). Detroit, USA: Gale / Cengage Learning.
- Malgesini, G. (Ed.). (1998). *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (p. 336). Barcelona: Icaria.
- Martin, P., Abella, M., & Kuptsch, C. (2006). *Managing Labor Migration in the Twenty-first Century* (p. 226). Nueva York, USA: Yale University Press New.
- Massey, D. S. (2009). Principios de funcionamiento: teorías de la migración internacional. In D. S. Massey, J. Durand, & N. J. Malone (Eds.), *Detrás de la trama*.



- Políticas migratorias entre México y Estados Unidos (pp. 13–30). México D.F.: Miguel Ángel Porrua.
- Massey, D. S. (Ed.). (2004). *International Migration: Prospects and Policies in a Global Market* (p. 394). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
 - Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Edward, J. (1993). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, 19(3).
 - Moses, J. W. (2006). *International Migration Globalization's Last Frontier* (p. 253). Londres, Reino Unido: Zed Books.
 - Piore, M. J. (1979). *Birds of Passage. Migrant Labor and Industrial Societies*. Cambridge, Re: Cambridge University Press.
 - Portes, A. (2004). Un dialogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional, Center for Migration and Development, Princeton University, Princeton, USA.
 - Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migraciones y Desarrollo*, (4), 2–19.
 - Portes, A. (2006). *Migration and Development: A Conceptual Review of the Evidence*. Princeton, USA.
 - Pries, L. (Ed.). (2001). *New Transnational Social Spaces. International Migration and Transnational Companies in the Early Twenty-First Century*(p. 212). Londres, Reino Unido: Routledge.
 - Ravenstein, E. G. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2), 167–235.
 - Raymer, J., & Willekens, F. (Eds.). (200AD). *International Migration in Data, Models and Estimates* (p. 385). Sussex, Reino Unido: John Wiley & Sons Ltd.
 - Rosenblum, M. R., & Tichenor, D. J. (Eds.). (2012). *The Oxford Handbook of the Politics of International Migration* (p. 660). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
 - Sassen, S. (1991). *The Global City: New York, London, Tokyo* (p. 396). Princeton, USA: Princeton University Press.
 - Sassen, S. (2002b). *Global Networks, Linked Cities* (p. 368). Nueva York, USA: Routledge.
 - Sassen, S. (2002c). Locating cities on global circuits. *Environment and Urbanization*, 14(1), 13–30.
 - Sassen, S. (2003a). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos* (p. 125). Madrid: Traficantes de sueños.
 - Sassen, S. (2006). La formación de las migraciones internacionales: implicaciones políticas. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (27), 19–39.
 - Solimano, A. (2010). *International Migration in the Age of Crisis and Globalization Historical and Recent Experiences* (p. 223). Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
 - OECD. (1997). *Trends in International Migration: Continuous Reporting System on Migration. Annual Report SOPEMI 1996*. OECD Publishing
 - OECD. (2000). *Trends in International Migration: SOPEMI 2000*. OECD Publishing.
 - OCDE. (2001). *Tendances des migrations internationales: SOPEMI 2001*. OECD Publishing.
 - OCDE. (2003). *Tendances des migrations internationales: SOPEMI 2002*. OCDE.
 - OCDE. (2004). *Tendances des migrations internationales: SOPEMI 2003*. OCDE.
 - OCDE. (2005). *Tendances des migrations internationales: SOPEMI 2004*. OCDE.
 - OCDE. (2006). *Perspectives des migrations internationales: SOPEMI 2006*. OECD Publishing.
 - OCDE. (2007). *Perspectives des migrations internationales: SOPEMI 2007*. OECD Publishing.
 - OECD. (2008). *International Migration Outlook: SOPEMI 2008*. OECD Publishing.
 - OECD. (2009). *International Migration Outlook: SOPEMI 2009*. OECD Publishing.
 - OECD. (2010). *International Migration Outlook: SOPEMI 2010*. OECD Publishing.
 - OECD. (2011). *International Migration Outlook: SOPEMI 2011*. OECD.
 - OECD. (2012). *International Migration Outlook: SOPEMI 2012*. OECD Publishing.



- OECD. (2013). International Migration Outlook: SOPEMI 2013.
- OECD. (2014). International Migration Outlook: SOPEMI 2014.
- OECD. (2015). International Migration Outlook: SOPEMI 2015. OECD Publishing.
- OECD. (2017). International Migration Outlook: SOPEMI 2007. OECD Publishing.
- OECD. (2018). International Migration Outlook: SOPEMI 2018. OECD Publishing.
- OIM. (2000). World Migration Report 2000. IOM.
- OIM. (2003). World Migration Report 2003. IOM.
- OIM. (2005). World Migration 2005: Costs and Benefits of Internacional Migration (Volume 3). IOM.
- OIM. (2008). Informe sobre las migraciones en el mundo 2008. La gestión de la movilidad laboral en una economía mundial en plena evolución. OIM.
- OIM. (2010). Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: creación de capacidades para el cambio. OIM.
- OIM. (2011). Informe sobre las migraciones en el mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre las migraciones.
- OIM. (2013). Informe sobre las migraciones en el mundo 2013: El bienestar de los migrantes y el desarrollo. OIM.
- OIM. (2015). Informes sobre las Migraciones en el Mundo 2015. Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad. OIM.
- OIM. (2018). Informe sobre las migraciones en el mundo 2018. IOM.
- OIM. (2019). Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. OIM.
- Stark, O. (1995). Altruism and Beyond an Economic Analysis of Transfers and Exchanges within Families and Groups (p. 144). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Vertovec, S. (2009). Transnacionalism (p. 2005). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Wallerstein, I. (1974a). The Modern World-System (III). The Second Era of Great Expansion of the Capitalist World-Economy (p. 372). Londres, Reino Unido: Academic Press.
- Wallerstein, I. (1974b). The Modern World-System. Mercantilism an the Consolidation of the European World-Economy, 1600-1750 (p. 370). Londres, Reino Unido: Academic Press.
- Wallerstein, I. (1974c). The Modern World. Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century (p. 410). Londres, Reino Unido: Academic Press.
- Wallerstein, I. (2005). Análisis del sistema-mundo: una introducción (p. 156). México D.F.: Siglo XXI.

ENLACES RECOMENDADOS

[Instituto de Migraciones](#)

El Instituto de Migraciones fue aprobado para su creación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (en sesión celebrada el 13 de marzo de 2009) y definitivamente creado por acuerdo del Consejo Social de la Universidad de Granada (en sesión celebrada el 29 de junio de 2009).

Son 49 los profesores y profesoras de la Universidad de Granada, los que se han inscrito en él. Pertenecen a ocho centros diferentes de la Universidad (Ciencias de la Educación, Derecho, Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología, Traducción e Interpretación y Trabajo Social) e integrados a su vez en un total de 19 Departamentos de distintas áreas de conocimiento.

El objetivo central del Instituto de Migraciones es el desarrollo de investigación de calidad, en contextos nacionales e internacionales, sobre todos los fenómenos asociados a las migraciones y, desde dicha investigación, divulgación de los conocimientos producidos mediante la docencia y



la producción científica, sin descuidar el correspondiente compromiso social de hacer más comprensibles tales fenómenos migratorios al conjunto de la ciudadanía.

[Laboratorio de Estudios Interculturales](#)

El Laboratorio de Estudios Interculturales (LdEI) es un grupo de investigación de la Universidad de Granada ubicado en la Facultad de Ciencias de la Educación. El LdEI es reconocido y subvencionado por el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía (SEJ-123), así como por el Ministerio de Tecnología y Ciencia de España. Como consecuencia de su perfil interdisciplinario, el Laboratorio lo componen profesores, investigadores y doctorandos especializados en diversas áreas de las ciencias sociales (sociología, antropología, pedagogía, psicología, trabajo social, ciencias políticas, derecho, filología, etc.).

El LdEI combina investigación, formación y docencia, así como otras actividades relacionadas con temas de migración, interculturalidad y multiculturalismo, racismo, xenofobia, conflictos étnicos y nacionalismo, formas de discriminación y exclusión del género. En la última década nuestros proyectos de investigación y formación han sido financiados por la Unión Europea, por el Ministerio de Tecnología y Ciencia, el Ministerio de Educación y Cultura, la Junta de Andalucía y fundaciones privadas tanto nacionales como internacionales.

[Centro de Documentación en Estudios Migratorios](#)

El Centro de Documentación en Estudios Migratorios (CDEM) del Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada es un recurso creado para la comunidad científica y la sociedad en general con el objetivo de dar a conocer los resultados de investigaciones sobre el fenómeno de las migraciones. Inicialmente la producción científica que se presenta en el CDEM es la que se produce en el ámbito del Estado español, pero en un futuro espera ampliar esta geografía de resultados. De momento el CDEM se compone de los siguientes recursos:

- Repositorio de Tesis Doctorales en Estudios Migratorios. Alberga las tesis leídas en universidades del Estado español que se centran en el fenómeno de las migraciones desde cualquier disciplina académica
- Repositorio de Artículos Científicos en Estudios Migratorios. Almacena las publicaciones en revistas científicas publicadas en España que hacen referencia al fenómeno de las migraciones. Inicialmente se han recogido las publicaciones periódicas que tratan monográficamente el tema de las migraciones y progresivamente se ampliará a otras revistas de cualquier ámbito académico que hayan publicado algún texto sobre estos asuntos
- Repositorio de Comunicaciones a Congresos en Estudios Migratorios. Recoge los trabajos que han sido presentados en las diferentes ediciones de los denominados Congresos de Migraciones que desde 1998 se vienen celebrando en España fruto del empeño de la comunidad científica que se dedica a estos asuntos
- Directorio de investigadores/as en Estudios Migratorios. Incluye a investigadores e investigadoras que aparecen en los distintos repositorios de este Centro de Documentación y la referencia a sus trabajos

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

Por la propia dinámica de la metodología docente, la evaluación de la asignatura seguirá el procedimiento de evaluación continua. Las tareas evaluables y su porcentaje sobre la calificación final serán las siguientes:

- Las tareas durante el desarrollo de sesiones presenciales, sesiones virtuales o tareas personales asociadas a la lectura de textos académicos o divulgativos o al visionado de material audiovisual, tendrán un peso sobre la calificación final del 30 %.
- Las tareas asociadas a la práctica etnográfica de la construcción de un relato biográfico (acercamiento a una experiencia migratoria) tendrán un peso sobre la calificación final del 50 %.
- Las tareas asociadas a la presentación oral del relato biográfico construido con la historia de vida de la persona entrevistada tendrá un valor del 20%.

Es imprescindible entregar el relato biográfico final para que puedan ser consideradas el resto de las tareas evaluables. Será imprescindible participar en el 80% de las tareas durante las sesiones presenciales y/o virtuales para poder participar en la opción de evaluación continua.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no desarrolló, al menos, el 80% de las tareas durante las sesiones presenciales y/o virtuales y que no entregue la totalidad de las tareas asociadas a la construcción del relato biográfico, tendrá que acudir a la convocatoria extraordinaria para obtener una evaluación positiva. En esta convocatoria se deberá hacer entrega de las siguientes tareas::

- Tarea 1. Desarrollo de un relato biográfico siguiendo las instrucciones que el profesorado de la asignatura facilitará a través de la plataforma PRADO. Tendrán un peso sobre la calificación final del 70 %.
- Tarea 2. Desarrollo de un examen tipo test y en línea usando como contenido la bibliografía que el profesorado de la asignatura facilitará a través de la plataforma PRADO. Tendrán un peso sobre la calificación final del 30 %. Será imprescindible aprobar el examen para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Las tareas evaluables en el modelo de “evaluación única final” serán dos y estarán asociadas a las características que práctica la etnografía y a la comprensión de conceptos teóricos del fenómeno de las migraciones:

- Tarea 1. Desarrollo de un relato biográfico siguiendo las instrucciones que el profesorado de la asignatura facilitará a través de la plataforma PRADO. Tendrán un peso sobre la calificación final del 70 %.
- Tarea 2. Desarrollo de un examen tipo test y en línea usando como contenido la bibliografía que el profesorado de la asignatura facilitará a través de la plataforma PRADO. Tendrán un peso sobre la calificación final del 30 %. Será imprescindible aprobar el examen para aprobar la asignatura.

La normativa de la Universidad de Granada sobre evaluación única final se puede consultar en el Art. 8 de la [Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los/as estudiantes,





garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

